

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA A LA EJECUCIÓN DEL  
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL  
ESTADO**

**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO  
RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA  
ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**GUATEMALA, MAYO DE 2010**



## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	1
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	1
Generales	1
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	2
Área Financiera	2
Área Técnica	2
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Bancos	3
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	3
Ingresos	3
Egresos	4
Otros aspectos	4
Convenios	4
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	5
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	5
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	6
Dictamen de Auditoría	6
Estados Financieros	7
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	9
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	10



<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	11
<b>8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	11
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	12
<b>10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	13
Visión	13
Misión	13
Estructura Orgánica	13





Guatemala, 30 de abril de 2010

SEÑORA

Micaela Sis Ramos

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de su gestión administrativa y financiera.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):





## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

Para facilitar el cumplimiento de sus fines y objetivos, la Asociación Agricultores para el Desarrollo Rachoquel –APADER-, fue constituida mediante Escritura Pública No.0 de fecha 24 de abril de 1989; Se encuentra inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de Momostenango, libro No.13 de Registro de Personas Jurídicas de la Municipalidad, folio No. 124 al 151, bajo el acta numero 024-2007 donde consta la inscripción de la Asociación. Se encuentra inscrita, en la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Totonicapán, con Cuentadancia No.A5-502.

### Función

La Asociación, es una entidad de carácter civil, social, privada, humanitaria, no lucrativa, apolítica, sin distingos religiosos, de asistencia social, constituida para que a través de programas de salud sostenible se beneficie a sectores de comunidades rurales y áreas marginadas del sector urbano, manteniendo en forma constante programas sociales y humanitarios.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### Generales

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución de los gastos del período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con los principios de legalidad y veracidad.



Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009.

### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contable, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por directivos y empleados de la Asociación.

Establecer que los ingresos y egresos provenientes de los fondos transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se percibieron y depositaron oportunamente; así mismo si fueron conciliados mensualmente con los registros contables.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los sistemas de registro e información financiera resultante de la auditoría, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009; observando criterios técnicos contenidos en la normativa legal, para la autorización y soporte documental de las operaciones y normas vigentes emitidas, tanto de la propia Asociación, como por otras instituciones.

El examen se basó en la utilización de técnicas de auditoría, aplicando Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, para el efecto se procedió a evaluar la totalidad de los ingresos que percibió la entidad; así como los egresos que se ejecutaron, considerándose una muestra del 70% durante el período auditado. (Ver anexo 1).

### **Área Técnica**

La Asociación durante el periodo auditado no celebró ningún convenio de Infraestructura, únicamente el convenio con el ministerio de Salud Pública y asistencia social para la prestación de servicios básicos de Salud . No obstante



esta comisión de auditoría solicito evaluación técnica por medio de providencia número 42-2010 de fecha 21 de enero de 2010, a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, quien por separado presentará los resultados de esta área.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información Financiera y Presupuestaria**

#### **Bancos**

Se verificó que la Asociación , administró sus recursos en varias cuentas monetarias aperturadas para cada uno de los proyectos, en el Banco Reformador y Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, que al 31 de diciembre de 2009 presenta un saldo de CIENTO CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON CUATRO CENTAVOS (Q152.04), el cual corresponde a intereses generados los cuales fueron depositados al fondo común, según consta en los registros contables.

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones y se efectuó confirmación bancaria a las cuentas monetarias aperturadas por la Asociación , determinándose la razonabilidad de la misma. (Ver anexo 2).

### **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

#### **Ingresos**

Se examinaron los registros de ingresos que percibió la Asociación , durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, comprobándose que los mismos provienen de los Convenios celebrados con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la prestación de servicio de salud en las áreas de Totonicapán, Quetzaltenango y Huehuetenango, por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES CON CUARENTA CENTAVOS (Q1,838,537.40), estableciéndose que fueron depositados en su totalidad en las cuentas bancarias autorizadas, y que se documentan con recibos oficiales 63-A2 autorizados por la Contraloría General de Cuentas. El criterio fue verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos se emiten de manera correlativa, se registren en Caja Fiscal y se depositen íntegros y oportunamente en la Cuenta Bancaria respectiva. Del análisis





realizado a los registros de ingresos se determinó que, se presentan correctos, debidamente amparados con la forma oficial autorizada y depositados de manera oportuna en las cuentas bancarias aperturadas.

## **Egresos**

La ejecución de los egresos reflejados en sus operaciones contables, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, ascienden a la cantidad de DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (Q2,073.674.93), específicamente para programas de salud, asistencia médica y educativa, los que se ejecutaron en un 100%, ya que no hay disponibilidad de fondos al 31 de diciembre de 2009.

Se verificaron los documentos de soporte proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas, pago de estipendios, planillas de capacitación en los proyectos de Salud y Educación, ejecutadas por administración; el criterio general ha sido demostrar que los comprobantes que se han pagado se relacionen directamente con los instrumentos legales celebrados, así como con los objetivos de cada uno de los convenios.

## **Otros aspectos**

### **Convenios**

Se verificó la documentación legal que ampara los convenios de proyectos de Salud, estableciendo que la entidad durante el periodo auditado, suscribió ocho convenios con sus respectivos Acuerdos Ministeriales, celebrados con los distritos del Área de Salud de; Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango los cuales fueron invertidos en los siguientes componentes: a) atención a mujeres en edad fértil, b) atención prenatal, c) atención del parto, d) atención del puerperio, f) orientación para la prevención y detección precoz del cáncer cérvico uterino y de la mama, g) planificación familiar; dichos programas beneficiaron a familias de escasos recursos económicos de las jurisdicciones de los municipios de esas áreas, por la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA QUETZALES (Q3,220,730.00). (Ver anexo 5).



## **Sistemas Informáticos utilizados por la entidad**

### **Sistema de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, si la Asociación Público eventos para la Adquisición de medicamentos, estableciéndose que fueron adquiridos por compra directa, por lo tanto no utilizó el sistema de Guatecompras.





## **Dictamen de Auditoria**

Micaela Sis Ramos

Presidenta y Representante Legal

Asociación Agricultores para el Desarrollo Rachoquel –APADER-,  
Momostenango, Totonicapán.

Su despacho

Hemos auditado el estado de Ingresos y Egresos de la Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral Rachoquel –APADER-, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, por el período que terminó en esa fecha. Dicho estado de ingresos y egresos es responsabilidad de la administración de la Asociación.

Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y las Normas de Auditoria Gubernamental, emitidas por la Contraloria General de Cuentas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen con la finalidad de obtener seguridad razonable de que el estado de ingresos y egresos no contenga errores importantes. Una auditoria comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencia que respaldan los importes y divulgaciones reveladas en el estado de ingresos y egresos. Una auditoria tambien comprende una evaluacion de la presentacion del estado de ingresos y egresos. Consideramos que nuestro examen constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinion.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos de importancia, los ingresos, egresos y saldo de los fondos públicos administrados por la entidad al 31 de diciembre de 2009, habiendo cumplido con los fines y objetivos la Asociación.

Atentamente,



# Estados Financieros

**Asociación Agricultores Para el Desarrollo Rachoquel**

**APADER**

Caserío Rachoquel, Momostenango, Totonicapán, Guatemala C. A.



**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

**ACTIVO**

**NO CORRIENTE**

Propiedad planta y equipo-medico

Q 629,321.75

**CORRIENTE**

Bancos

Q -

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO**

**Q 629,321.75**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

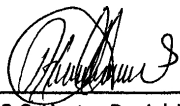
Patrimonio

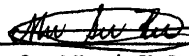
Q 629,321.75


**SUMA TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**

**Q 629,321.75**

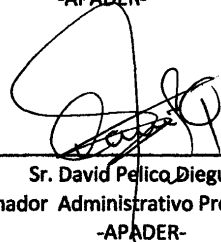
El Infrascrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con No. de registro, noventa y ocho mil novecientos cuarenta y seis (98,946) **CERTIFICA:** que el presente Balance General al 31 de diciembre del 2009 presenta razonablemente la situación financiera de la Asociación Agricultores para El Desarrollo Rachoquel -APADER- correspondiente a 8 convenios suscritos con las Áreas de Salud de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, los cuales fueron elaborados de conformidad con las políticas y procedimientos contables administrativos del Sistema Integral de Asistencia Social (SIAS).

F)   
P.C. Hector Daniel Ajanel Ajtún  
Contador General  
-APADER-

F)   
Sra. Micaela Sis Ramos  
Presidenta y Representante Legal  
-APADER-

F)   
T.E. Abelino Ajanel Pérez  
Director Ejecutivo  
-APADER-



F)   
Sr. David Pellico Dieguez  
Coordinador Administrativo Programa Salud  
-APADER-



**Asociación Agricultores Para el Desarrollo Rachoquel**

**APADER**

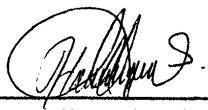
Caserío Rachoquel, Momostenango, Totonicapán, Guatemala C. A.

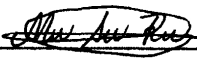



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

Saldo al 01/07/2009	Q	235,137.53
Mas		
<b>Ingresos percibidos del Periodo</b>		
Fondos Transferidos de las areas de Salud de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango del MSPAS	Q	1,838,537.40
Disponibilidad	Q	<u>2,073,674.93</u>
<b>Egresos del periodo</b>		
Gastos ejecutados en las jurisdicciones de las areas de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango del MSPS ( 8 convenios)	Q	<u>2,073,674.93</u>
Resultado del Periodo	Q	<u>-</u>

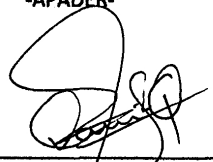
El Infrascrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administracion Tributaria (SAT) con No. de registro, noventa y ocho mil novecientos cuarenta y seis (98,946) **CERTIFICA:** que el Estado de Ingresos y Egresos presenta razonablemente la situacion financiera de los proyectos ejecutados en las jurisdicciones de las areas de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango del MSPAS correspondiente a 8 convenios suscritos en el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009; ejecutados por la Asociacion Agricultores para El Desarrollo Rachoquel -APADER- y que fueron elaborados de conformidad con las politicas y procedimientos contables administrativos del Sistema Integral de Asistencia Social (SIAS).

F)   
P.C. Hector Daniel Ajanel Ajtún  
Contador General  
-APADER-

F)   
Sra. Micaela Sis Ramos  
Presidenta y Representante Legal  
-APADER-

F)   
T.E. Abelino Ajanel Pérez  
Director Ejecutivo  
-APADER-



F)   
Sr. David Pellico Dieguez  
Coordinador Administrativo Programa Salud  
-APADER-





## **INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO**

SEÑORA

Micaela Sis Ramos

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL  
APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA,  
MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN

Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 30 de abril de 2010





## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

SEÑORA

Micaela Sis Ramos

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 30 de abril de 2010



## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se evaluaron las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría anterior, determinándose que la Asociación ha cumplido con las recomendaciones efectuadas.

## 8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MICAELA SIS RAMOS	PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2009	31/12/2009
2	ABELINO AJANEL PEREZ	DIRECTOR EJECUTIVO	01/01/2009	31/12/2009
3	DAVID PELICO DIEGUEZ	COORDINADOR	01/01/2009	31/12/2009





## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### AREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
KARINA LILIANA AVILA DIAZ DE MAZARIEGOS

Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
FERNANDO RODRIGUEZ TREJO

Supervisor Gubernamental



## 10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

Ser una organización de comunidades con base social sostenible, política y financieramente, que cuenta con capacidad humana, técnica y política, reconocimiento, respaldo y posicionamiento en las comunidades, municipios y la región donde trabaja, que se sustenta en el impulso de nuevas relaciones justas y equitativas entre hombre y mujeres, así como en la recuperación y reconocimiento de la cosmogonía, valores y formas de organización social, política, económica y ambiental de Pueblo Maya.

### Misión

Promover el Desarrollo Rural Integral sostenible y la Defensa de los Derechos de las Mujeres y los Pueblos Indígenas, para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de mujeres, hombres, juventud, niñez, autoridades comunales y diversas expresiones de organización ancestral, a través de procesos de gestión e incidencia que garanticen el derecho a la educación, salud, economía solidaria, seguridad alimentaria, participación ciudadana y política, respetando y valorando la identidad ético cultural, la equidad de género, la recuperación y defensa del entorno natural y ambiental, en las microrregiones de los Departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

### Estructura Orgánica

De acuerdo con sus estatutos la Asociación, esta integrada de la forma siguiente:

a) Asamblea General que es la autoridad máxima de la entidad, conformada por todos los socios activos, y la Junta Directiva que es el órgano supremo de la Asociación, se integra con los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal. Son atribuciones de la junta directiva cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.



## ANEXOS



**ANEXO 1**  
**DESEMBOLSOS RECIBIDOS MUESTRA DE PROYECTOS DE SALUD**  
**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL, APADER.-**  
**PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Cifras Expresadas en Quetzales

No.	NUMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO DE CONVENIO	DESEMBOLSOS RECIBIDOS	MONTO EJECUTADO EN EL PERIODO	MUESTRA
1	231-2009	J 1 SANTA EUJALIA	402.116,00	241.269,60	321.692,18	-
2	232-2009	J 2 SANTA EUJALIA	384.450,00	230.670,00	307.554,46	164.535,96
3	233-2009	J 3 SANTA EUJALLIA	310.562,00	186.337,20	248.415,42	94.139,88
6	543BM-2009	J CABRICAN HUITAN BM	302.577,00	181.546,20	181.546,20	181.546,20
4	412-2009	J 2 MOMOSTENANGO	742.731,00	297.092,40	309.431,68	309.431,68
5	422-2009	J 2 SAN FRANCISCO EL ALTO	445.481,00	267.288,60	268.864,07	268.864,07
7	573BM-2009	J 2 MOMOSTENANGO BM	359.585,00	215.751,00	215.751,00	215.751,00
8	581BM-2009	J 1 SAN FRANCISCO EL ALTO BM	273.228,00	218.582,40	206.077,92	206.077,92
<b>TOTAL GENERAL DE CONVENIOS</b>			<b>3.220.730,00</b>	<b>1.838.537,40</b>	<b>2.059.332,93</b>	<b>1.440.346,71</b>

**Comentario:**

Como puede observarse en el cuadro anterior la asociación suscribió 8 convenios de salud, ejecutándose el 100% de los desembolsos recibidos, de los cuales se considero una muestra del 70%.



**ANEXO 2**

**COMPARACION DEL SALDO DE CAJA CON LA DISPONIBILIDAD BANCARIA  
ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL,  
APADER.-**

Cifras Expresadas en Quetzales

Se procedió a efectuar la confirmación de saldo de Caja Fiscal al día 31 de diciembre de 2009, mostrándose que la entidad no maneja ninguna disponibilidad al final del periodo.

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
SALDO INICIAL		235.137,53
(+) INGRESOS DEL PERIODO		1.838.537,40
Sub-total		2.073.674,93
(-) EGRESOS S/CAJA FISCAL		2.073.674,93
SALDO DE CAJA FISCAL AL 31-12-2009		-
(-) DISPONIBILIDAD EN BANCOS		-
DIFERENCIA		-



**ANEXO 3**  
**MOVIMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL, APADER.-**  
**PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

No.	AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
SALDO INICIAL		235.137,53		235.137,53
1	2009	1.838.537,40	2.073.674,93	0,00
				0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.073.674,93</b>	<b>2.073.674,93</b>	<b>0,00</b>

**Comentario:**

El presente cuadro refleja el total de ingresos y egresos ejecutados durante el periodo auditado, para la prestación de servicios básicos de Salud, determinándose que el saldo en la Caja Fiscal se encuentra a Cero (Q.0.0).



**ANEXO 4**  
**INGRESOS ANUALES POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO**  
**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL, APADER.-**  
**PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Cifras expresadas en quetzales

No.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2009	TOTAL
1	AREA DE SALUD DE QUETZALTENANGO	181.546,20	181.546,20
2	AREA DE SALUD TOTONICAPAN	998.714,40	998.714,40
3	AREA DE SALUD DE HUEHUETENANGO	658.276,80	658.276,80
<b>TOTALES</b>		<b>1.838.537,40</b>	<b>1.838.537,40</b>

FUENTE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Los ingresos percibidos del Ministerio de Salud, fueron invertidos en un 100% en proyectos de Salud, en las jurisdicciones de los Departamentos de, Quetzaltenango Totonicapán y Huehuetenango, beneficiando a habitantes de las comunidades de esas áreas.



**ANEXO 5**  
**INTEGRACION DE CONVENIOS DE SALUD**  
**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL, APADER.-**  
**PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

No.	NUMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO DE CONVENIO	DESEMBOLSOS RECIBIDOS	DESEMBOLSOS PENDIENTES
1	231-2009	J 1 SANTA EULALIA	402.116,00	241.269,60	80.423,20
2	232-2009	J 2 SANTA EULALIA	384.450,00	230.670,00	76.890,00
3	233-2009	J 3 SANTA EULALLIA	310.562,00	186.337,20	62.112,40
6	543BM-2009	J CABRICAN HUITAN BM	302.577,00	181.546,20	60.515,40
4	412-2009	J 2 MOMOSTENANGO	742.731,00	297.092,40	148.546,20
5	422-2009	J 2 SAN FRANCISCO EL ALTO	445.481,00	267.288,60	89.096,20
7	573BM-2009	J 2 MOMOSTENANGO BM	359.585,00	215.751,00	71.917,00
8	581BM-2009	J 1 SAN FRANCISCO EL ALTO BM	273.228,00	218.582,40	-
<b>TOTAL GENERAL DE CONVENIOS</b>			<b>3.220.730,00</b>	<b>1.838.537,40</b>	<b>589.500,40</b>





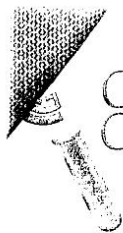
**ANEXO 6**  
**CORTE Y DEPURACION DE FORMAS OFICIALES**  
**ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL, APADER.-**  
**PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

TIPO DE FORMULARIO	ENVIO FISCAL No.	FECHA	REPORTADO			REALIZADOS			EXISTENCIA		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
200-A3	20093	10/11/2009	684701	684750	50	684720	684735	16	684736	684750	15
63-A	6238	16/05/2007	328001	328050	50	328040	328050	11	0	0	0
63-A	20093	10/11/2009	169851	169900	50	169851	169868	18	169869	169900	32

**COMENTARIO**

Realizado el respectivo corte de depuración de Formularios Oficiales no se detecto ninguna irregularidad, de las formas oficiales 200-A3 cajas fiscales de la numeración 684701 AL 684719 y los formularios 63-A de la numeración 328001 AL 328039 fueron utilizadas en periodos anteriores.





**CONTRALORÍA  
GENERAL DE CUENTAS**  
GUATEMALA, C.A.

**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**

**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

DAEE-0346-2009

Guatemala, 29 de octubre de 2009

**Auditor Gubernamental:**

LICDA. KARINA LILIANA AVILA DIAZ DE MAZARIFFOS

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL APADER DEL CASERIO RACHOQUEL DE LA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN, CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-502, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, para practicar Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO FERNANDO RODRIGUEZ TREJO.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.

**"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"**

7a. Avenida / Zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 00101 / Teléfono 9609 2417/2420, Fax: 9609 2417/2418  
E-mail: pnc@cgcom.dic.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Hoja 1 de 1


Formulario SR1  
ANEXO 7


**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO**  
**IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES**

Nombre de la Entidad	ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL - APADER-		Dirección de la Entidad Auditada	CASERIO RACHOQUEL, ALDEA XEQUEMEYA, MUNICIPIO DE MOSTENANGO, TOTONICAPAN		
No. De Cuendadancia	A5-502		Tal. de la Entidad Auditada	55158338		
Tipo de Auditoría	Gubernamental		Período Auditado	01 de julio al 31 de diciembre 2009		
Nombramiento	DAEE-0346-2009		No. Carta a la Gerencia			
Auditor Gubernamental	Licda. Karina Liliana Avila de Mazariegos		Supervisor	Lic. Fernando Rodríguez Trejo		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			
			Realizada	Proceso	No Cumplida	Observaciones
	No se Formularon Recomendaciones					No se Formularon Recomendaciones

FECHA: 20 de abril de 2010

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica según Artículo 39 del Decreto 31-2002.

f)   
Auditor Gubernamental



f) \_\_\_\_\_  
Nombre del Titular o Máxima Autoridad  
ENTIDAD AUDITADA





UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Área Estadística

No.  

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA																																																												
<b>1 DATOS GENERALES</b>																																																												
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO <span style="float: right;">ASOCIACION AGRICULTORES PARA EL DESARROLLO RACHOQUEL -APADER-</span>																																																												
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE: <span style="float: right;">DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES</span>																																																												
1.3 TIPO DE ENTIDAD																																																												
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">Administración central (Gobierno)</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">Descentralizada</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">Autónoma</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">Municipalidades</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">Entidades Especiales</td> </tr> </table>										Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	Entidades Especiales																																														
Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	Entidades Especiales																																																								
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO <span style="float: right;">AF-502</span>																																																												
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO <span style="float: right;">AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES</span>																																																												
1.6 NOMBRAMIENTO No.(s) <span style="float: right;">DAEE-0344-2009</span>																																																												
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S) <span style="float: right;">29 DE OCTUBRE DE 2009</span> <span style="float: right;">FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN</span>																																																												
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS <span style="float: right;">LICDA. KARINA LILIANA AVILA DE MAZARIEGOS.</span>																																																												
1.9 CÓDIGO (Excluido estadística)																																																												
1.10 PERIODO AUDITADO																																																												
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">DEL</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Día</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Mes</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Año</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">AL</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Día</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Mes</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Año</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No. MESES AUDITADOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">2009</td> <td></td> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">2009</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table>										DEL	Día	Mes	Año	AL	Día	Mes	Año	No. MESES AUDITADOS		1	7	2009		31	12	2009	6																																	
DEL	Día	Mes	Año	AL	Día	Mes	Año	No. MESES AUDITADOS																																																				
	1	7	2009		31	12	2009	6																																																				
<b>2 AUDITORÍA</b>					<b>5 OBRA PÚBLICA</b>																																																							
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN <span style="float: right;">GUBERNAMENTAL</span>					2.2 TOTAL MONTO AUDITADO																																																							
					<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: right;">Q</td> <td style="width: 60%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">4.147.349,86</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Saldo anterior*</td> <td style="text-align: right;">Q</td> <td style="text-align: right;">235.137,53</td> </tr> <tr> <td>Ingresos</td> <td style="text-align: right;">Q</td> <td style="text-align: right;">1.838.537,40</td> </tr> <tr> <td>Egresos</td> <td style="text-align: right;">Q</td> <td style="text-align: right;">2.073.874,93</td> </tr> </table>						Q			4.147.349,86		Saldo anterior*	Q	235.137,53	Ingresos	Q	1.838.537,40	Egresos	Q	2.073.874,93																																				
	Q																																																											
	4.147.349,86																																																											
Saldo anterior*	Q	235.137,53																																																										
Ingresos	Q	1.838.537,40																																																										
Egresos	Q	2.073.874,93																																																										
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS					*Ingresar únicamente si es examen especial																																																							
3.1 *SANCIÓN					*No. Obras																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cantidad</th> <th colspan="2">Tipo de hallazgo</th> <th rowspan="2">Monto en Q.</th> <th rowspan="2">Fundamento Legal</th> </tr> <tr> <th>CI</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal	CI	C	0	0	0	-		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>TIPO DE OBRA</th> <th>No. Obras</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Puentes</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Pavimentos</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Edificios Escolares</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Otros edificios</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Salón usos múltiples</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Const. Y Mant. Carretera</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Instalaciones Deportivas</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Sistema de Agua Potable</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Drenajes</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Energía Eléctrica</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="text-align: center;">Q</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td><b>TOTAL</b></td><td style="text-align: center;"><b>0</b></td><td style="text-align: center;"><b>Q</b></td></tr> </tbody> </table>					TIPO DE OBRA	No. Obras	Monto	Puentes	Q	-	Pavimentos	Q	-	Edificios Escolares	Q	-	Otros edificios	Q	-	Salón usos múltiples	Q	-	Const. Y Mant. Carretera	Q	-	Instalaciones Deportivas	Q	-	Sistema de Agua Potable	Q	-	Drenajes	Q	-	Energía Eléctrica	Q	-	Otros	Q	-	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>Q</b>
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal																																																								
	CI	C																																																										
0	0	0	-																																																									
TIPO DE OBRA	No. Obras	Monto																																																										
Puentes	Q	-																																																										
Pavimentos	Q	-																																																										
Edificios Escolares	Q	-																																																										
Otros edificios	Q	-																																																										
Salón usos múltiples	Q	-																																																										
Const. Y Mant. Carretera	Q	-																																																										
Instalaciones Deportivas	Q	-																																																										
Sistema de Agua Potable	Q	-																																																										
Drenajes	Q	-																																																										
Energía Eléctrica	Q	-																																																										
Otros	Q	-																																																										
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>Q</b>																																																										
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO					*Si es más de una obra agregar anexo																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cantidad</th> <th colspan="2">Tipo de hallazgo</th> <th rowspan="2">Monto en Q.</th> <th rowspan="2">Fundamento Legal</th> </tr> <tr> <th>CI</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal	CI	C	0	0	0	-		6 OBSERVACIONES																																											
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal																																																								
	CI	C																																																										
0	0	0	-																																																									
3.3 *DENUNCIA																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cantidad</th> <th colspan="2">Tipo de hallazgo</th> <th rowspan="2">Monto en Q.</th> <th rowspan="2">Fundamento Legal</th> </tr> <tr> <th>CI</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal	CI	C	0	0	0	-																																													
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal																																																								
	CI	C																																																										
0	0	0	-																																																									
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -																																																												
<b>4 PRESUPUESTO</b>																																																												
Presupuesto Asignado <span style="float: right;">Q</span> <span style="float: right;">-</span>																																																												
Modificaciones (+) ó (-) <span style="float: right;">Q</span> <span style="float: right;">-</span>																																																												
Vigente <span style="float: right;">Q</span> <span style="float: right;">-</span>																																																												
Ejecutado <span style="float: right;">Q</span> <span style="float: right;">-</span>																																																												
Por devengar <span style="float: right;">Q</span> <span style="float: right;">-</span>																																																												
<b>7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES</b>																																																												
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">NOMBRES</th> <th style="width: 25%;">CARGO</th> <th style="width: 25%;">FIRMA Y SELLO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Fernando Rodríguez Trejo</td> <td>Supervisor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licda. Karina Liliana Avila De Mazariegos</td> <td>Auditor Gubernamental</td> <td></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>										NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO	Lic. Fernando Rodríguez Trejo	Supervisor		Licda. Karina Liliana Avila De Mazariegos	Auditor Gubernamental																																											
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO																																																										
Lic. Fernando Rodríguez Trejo	Supervisor																																																											
Licda. Karina Liliana Avila De Mazariegos	Auditor Gubernamental																																																											

